

**Coordinación General de Servicios para la Producción  
Dirección de Fomento al Comercio**

<b>Nombre del Servicio:</b>	Emisión de Registros de Importación		
<b>Nombre del Trámite:</b>	Emisión de Registro para la importación de textiles y calzado - persona jurídica		
<b>Descripción del Trámite:</b>	Trámite orientado a otorgar registros a personas naturales para que puedan ejecutar actividades de importación de textiles y calzado normadas mediante resolución 401 del COMEX.		
<b>Beneficiarios:</b>	1. Personas Jurídicas	<b>Costo:</b>	0,0 USD
<b>Base Legal:</b>	1. Resolución 401 del COMEX del 2007, Artículos del 1 al 7.		
<b>Entrega Trámite:</b>	Matriz: Se ejecuta Zona 1: Se ejecuta Zona 2: Se ejecuta Zona 3: Se ejecuta Zona 4: Se ejecuta Zona 5: Se ejecuta Zona 6: Se ejecuta Zona 7: Se ejecuta		
<b>Requisitos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Nómina de productos a ser importados bajo las subpartidas arancelarias objeto de este registro.</li> <li>Copia simple del Registro Único de Contribuyentes - RUC activo y como actividad económica que tenga relación con textiles y calzado.</li> <li>Certificado del SRI de cumplimiento tributario.</li> <li>Original y copia simple de escritura pública de constitución de la compañía inscrita en el Registro Mercantil, y de aumento de capital o reformas de estatutos, si los hubiere, (documento a presentar al fedatario Institucional para certificación del mismo).</li> <li>Copia simple del Nombramiento del Representante legal inscrito en el Registro Mercantil.</li> <li>Oficio dirigido al Ministerio de Industrias y Productividad, especificando el nombre del declarante autorizado que realiza los trámites de importación.</li> <li>Oficio dirigido al Ministerio de Industrias y Productividad, especificando la descripción del tipo de producto que se requiere importar, así como la subpartida arancelaria correspondiente.</li> <li>Formulario "Reporte de Importaciones" lleno, firmado por el representante legal de la empresa o su delegado y notarlo.</li> </ol>		
<b>Procedimiento a seguir por el usuario:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ingresar al Sistema ECUAPASS, <a href="https://ecuapass.aduana.gob.ec">https://ecuapass.aduana.gob.ec</a></li> <li>Acceder a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) y realizar cualquiera de estas 2 acciones:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar la opción VUE del menú Quick.</li> <li>Seleccionar cualquiera de las opciones del menú Ventanilla Única.</li> </ul> </li> <li>Acceder a la pestaña Elaboración del Registro de Importador y Exportador e ingresar a la siguiente ruta: Elaboración de Solicitud &gt; Documentos de Acompañamiento &gt; Listado de Documentos de Acompañamiento.           <ul style="list-style-type: none"> <li>Se muestra la pantalla "Listado de Documento de Acompañamiento", seleccionar la opción "[MIPRO] MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD" y dar clic en el botón "Consultar".</li> <li>En el grid se muestra el resultado de la consulta, seleccionar el documento Solicitud de Registro de Importador y Exportador y dar clic en el botón "Solicitar".</li> <li>Lenar el formulario Solicitud de Registro de Importador y Exportador</li> </ul> </li> </ol>		